



Ciudad de la Costa, 17 de marzo de 2016

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCION No. 36/2016 ACTA N° 06/2016

VISTO : La nota presentada por La Costa Palpita Hip Hop, el 27 de marzo de 2016 solicitando apoyo económico para el alquiler de amplificación , para la segunda edición de La Costa Palpita Hip Hop , a realizarse el 27 de marzo en el Country Club Lagomar

RESULTANDO: Que el evento tiene como objetivo la integración, el intercambio socio-cultural .

CONSIDERANDO 1: Que es política de este Municipio apoyar las actividades de interés social y cultural en la Ciudad.

CONSIDERANDO 2: . Que habiendo sido tratado en la Sesión Ordinaria número 6 de fecha 17 de octubre de 2016, de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

R E S U E L V E:

1-APOYAR CON PESOS URUGUAYOS DIEZ MIL (10.000) PARA LA AMPLIFICACIÓN DEL EVENTO "LA COSTA PALPITA HIP HOP" SEGUNDA EDICIÓN, A REALIZARSE EL 27 DE MARZO DE 2016 EN EL COUNTRY CLUB LAGOMAR.

2- SOLICITAR COMO CONTRAPARTIDA LA REALIZACION DE UNA ACTIVIDAD DE HIP HOP A INCLUIR EN LA AGENDA CULTURAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA, SIN COSTO PARA EL MUNICIPIO

